

FOLIO A-6425-00



DIRECCION DE REGLAMENTOS Y ESPECTACULOS

Con fundamento en el Capítulo I Artículo Primero, del Reglamento de Actividades Económicas vigente en el municipio de Mineral de la Reforma, Hidalgo se emite la siguiente.

LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO

NOMBRE DEL PROPIETARIO:

CARROCERIAS Y AUTOBUSES DEL BAJIO S.A. DE C.V.

REPRESENTANTE LEGAL:

RFC:

CAB-140619-555

RAZÓN SOCIAL:

CARROCERIAS Y AUTOBUSES DEL BAJIO S.A. DE C.V.

GIRO:

SERVICIOS DE ADMINISTRACION DE NEGOCIOS, OTRO

SERVICIOS DE APOYO A LOS NEGOCIOS

HORARIO DEL GIRO:

08:00 A 17:00 HRS

GIRO COMPLEMENTARIO:

COMERCIO AL PORMAYOR DE CAMIONES, SERVICIOS DE REPARACION Y MANTENIMIENTO DE AUTOMOVILES Y CAMIONES, COMERCIO AL PORMENOR DE PARTES Y REFACCIONES NUEVAS PARA AUTOMOVILES, CAMIONETAS Y

CAMIONES

HORARIO GIRO COMPLEMENTARIO:

08:00 A 17:00 HRS

UBICACIÓN:

CARR. PACHUCA CD. SAHAGUN KM. 7.8, BODEGA 1 COL. EL

VENADO, MPIO. MINERAL DE LA REFORMA

FECHA DE APERTURA:

23 DE ABRIL DEL 2021

- PALTO